Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.714

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLII

Cortes.

SENADO.

La sesión del 8 se abrió á las tres. Se aprueban sin discusión los dictámenes referentes à las concesiones de ferrocarriles de Daimiel a Talavera de la Reina, de Lugo á Pedernales y de el Monte de Minss de Aleu á las ensenadas de Castro Urdiales.

Orden del día. - Continúa la discusión del proyecto acerca del descanso en do

mingo. Rectifican los señores ministro de Gracia y Justicia y Martinez del Campo, y en votación ordinaria queda aprobado el artículo 1.º del proyecto. Queda desechada la enmienda.

Se lee el art. 2.°, y en el cual se presume convenido el descanso de los domingos y demás días festivos, caraciendo de fuerza civil de obligar las estipulaciones en

contrario. El señor Marelo apoya una enmienda á fin de conseguir que se respeten los pactos expresos en contrario, y que solo se mencione el domingo como consagrado al des-

Insiate en asegurar que el proyecto divide á los españoles en castas y suscitará graves conflictos.

El señor conde de Esteban Collantes contesta en nombre de la comisión.

El señor Colmeiro interviene para alusiones, declarando que la comisión ha procurado armonizar los intereses de la Iglesia y los del Estado.

El señor obispo de Málaga combata el artículo 2.º, sosteniendo que debe prohibirse el trabajo á todos los que residen en España, sia distinción de cultos.

El señor conde de Esteban Collantes contesta que para procurar la observancia de la doctrina de la Iglesia bastan las predicaciones.

El señor arzobispo de Santiago de Cuba dice que si fueran suficientes las predicaciones, seria inútil el proyecto en que se trata de dar sanción civil al precepto religioso.

Suspendido el debate, se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 8 á las dos y media.

El señor Alonso Martinez (don Vicente), presenta una exposición, y el señor Moya anuncia una interpelación al ministro de Ultramar.

Pesetas.

Con idéntico objeto habla el señor Ramery, ofreciendo el señor Fabié contestar lo antes posible las dos interpela-

Los señores Alvarez Prida, Aguilera y La Sierra hacen ruegos y preguntas que son contestados por los ministros de Ultramar y Fomento, y el señor Gonzalez Chermá anuncia una interpelación al de Hacianda. Este contesta brevamente y el señor Gonzalez Cherma rectifica.

Jura el cargo de diputado el conde Agüera, y entrando en la orden del día, se aprueba el dictámen proponiendo la capacidad del señor Linares Astray, y se proclama diputado por Manzauillo (Habana) al señor Santos Ecay.

Continúa la discusión del acta de Llerena, y el señor Maeso reanuda su discurso pidiendo su proclamación.

El conde de la Corzana renuncia á rectificar, y el señor Osma apoya el voto par-

Interviene el señor Azcárate para demostrar la incapacidad del señor Maeso; éste rectifica extensamente, y en votación nominal, pedida por el señor Sánchez Bedoya, se desecha el voto particular por 137 votos contra 30, aprobándose después el dictamen, y haciéndose la proclamación del señor marqués de Valdete-

Jura el cargo de diputado el señor Sánchez Ecsy, y continúa la discusión del artículo 3.º del proyecto relativo al Banco de España.

El señor Pedregal interviene para alusiones, sintetizando los argumentos de su discurso anterier. Dice que el aumento de circulación fiduciaria no responde á las necesidades del comercio, sino á las exigencias del Tesoro, lo cual constituye un peligro para el crédito del Banco.

Extiéndese en diversas consideraciones respecto á la crísis monetaria, que no atribuye á los cambios con el extranjero, sino al exceso de acuñación de la plata.

El ministro de Hacienda le contesta, preguntando al señor Pedregal si entiende la autonomia como el señor Pí.

Luego combate la supresión del impuesto de consumos y califica de inaudito

lo dicho por el señor Azcarate, de que no se puede secuestrar el crédito del Estado ni legislar en este sentido.

Defiende con calor el privilegio del Banco y dice que el hipnotismo que las ideas revolucionarias ejercen sobre los senores Azcárate y Pedregal les lleva á decir más de lo que quisieran.

Estudia las diferentes clases de bancos de casi todas las naciones para defender el privilegio de estos establecimientos y combatir la libertad de bancos, hasta que el presidente le advierte que va á terminar el tiempo reglamentario de sesión.

Suspéndese el debate, y leides algunos dictémenes se levanta la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo ofrecido resultado eatisfactorio las subastas últimamente convocadas para contratar, por tiempo de tres años, el arrendamiento del terreno que ocupa en la vía pública el aguaducho ó puesto de bebidas refrescantes situado en la plaza mayor de abastos, se anuncia nueva licitación para el lunes 15 del que rige, de una á dos de su tarde, en estas Casas Consistoriales, durante cuya hora se admitirán las proposiciones que se formulen, sin sugeción á tipo determinado, á reserva de someter á la resolución del Ayuntamiento las que se puedan presentar; advirtiéndose que para tomar parte en esta subasta será requisito indispensable que los postores exhiban, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consiguado en la Depositaría de los fordos municipales, el 25 por 100 de la suma en que consista su oferta, en concepto de fianza.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que descen interesarse en mencionada licitación.

Córdoba 6 de Junio de 1891.-Juan Tejon.

Fijado por la Superioridad el 7 de Julio próximo para celebración de la subasta anunciada en la Gaceta de Madrid del 28 de Mayo último y en el Boletin oficial

de esta provincia del 18 del mismo mes, con el fin de contratar la construcción del mercado en esta Capital, señalase las dos de la tarde de dicho dia para el espresadoacto, que tendrá efecto simultaneamente en el Ministerio de la Gobernación y en estas casas Consistoriales, con arreglo á las condiciones que desde ahera se hallan de manifiesto en ambos puntos, debiendo advertirse que el tipo para dicha subasta se ha fijado en la cantidad de 409,467 pesetas 23 céntimos à que por todos conceptos asciende el presupuesto de las obras, y que las proposiciones se producirán por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliego cerrado, acompañando además de la cédula personal del licitador resguardo que acredite haber consignado en la Depositaría de estos fondos municipales ó en la caja de Depósitos, segun sea el lugar de que se trate, la suma de 20,473 pesetas como depósito prévio, redactándose aquellas en papel de la clase 11.ª con sujeción al siguiente

Modelo.

Don J. de T., vecino de..., domiciliado en la Calle ..., n.º..., de esta población, como acredita con la cédula personal que acompaña, enterado detalladamente del proyecto, condiciones periciales y económicas referentes á las obras de construcción de un mercado público en la plaza de abastos de esta Capital, se obliga á realizar dicho servicio con sujeción estricta al proyecto que sirve de base á estecontrato, aceptando todas sus condiciones por la cantidad de (tantas pesetas). Habrá de fijarse por letra la suma á que redozca el tipo anunciado, fechando y suscribiendo despues la proposición.

Córdoba 7 de Junio de 1891. - Juan Tejón y Marin.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Hallase en Madrid el eminente escritor brasileño Sr. Pereira d' Almeida cuyos incesantes esfuerzos contribuyeron no poco á que el gebierno de su pais fuese reconocido por el de España.

Nadie habia tomado interés en ello, si-

quier los más indicados á tal fin solicitasen alguna vez de los periódicos rectificaciones menudas, y ajenas á lo que para el Brasil tenia mayor importancia; nadie se habia cuidado de solicitar para semejante objeto el concurso de la opinión liberal española, cuando el Sr. Pereira d'Almeida llegó, siete meses há, á Madrid, y fué de demócrata en demócrata y de periódico en periódico, buscando apoyo y simpatías pa ra la joven República brasileña.

Consagrado largo tiempo á desvanecer la desconfianza que sentian hacia el nuevo orden de cosas algunas potencias europeas, vuelve hoy á su patria, para la cual se embarcará dentro de poco, seguro de haberla prestado con la palabra y la pluma relevantes servicios.

- Esta tarde, á las cinco, se ha efectuado el entierro del Exemo. Sr. D. Máximo Canovas.

Desde las cuatro y media de la tarde se hallaba la calle del Barquillo llena de carruajes y de gente que iba á presenciar

A las cinco se ha puesto en marcha la comitiva; encerraba el cadáver un magnífico ataud de zinc artísticamente adornado, el que iba á su vez conducido en un coche estufa de ébano tirado por seis caballos empenachados.

Encima del féretro iban colocados el fagin y la espada del Sr. Cánovas, casi cubiertos por innumerables coronas, última ofrenda de amigos y deudos del difunto general.

Detrás del carruaje marchaban comisiones del ejército y de la armada, del Congreso y Senado, Ayuntamiento, Diputación, Real casa, amigos del finado y consejeros de la Corona; un batallon de infanteria con banda de cornetas, un escuadron de lanceros y un número extraordinario de carruajes.

Al entrar el cortejo en la calle de Alcalá el tránsito quedó interrumpido y continuó de esta manera hasta despues de haber terminado el paso por la Puerta del Sol.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro á las seis próximamente

—Dice El Globo:

"Alejados por el momento de los Cuerpos Colegisladores y del despacho de los negocios los Sres. Cánovas y Silvela, por

- XVIII -

un premio no esperara á su fatiga, ni viera destacarse en lontananza la hermosísima loz de la esperanza, convidándole amiga a eterna posesión de un bien supremo....

¿qué fe en su corazón tener pudiera? Si el Dios que tras la bóveda azulada asienta sus reales

justicia no ejerciera; si al pasar de la muerte los umbrales todo quedase reducido á nada; si el bien y el mal tuviera el mismo terminar; si se despoja al hombre de esperanza, su fe muere

pues á un Dios que no fuera justo, lo negaría la razón, y ese Dios no existiría. La caridad, la flor embriagadora que el mundo aromatiza;

esa reina y señora que en sí todo lo grande simboliza; esa virtud magnifica y sublime que constituye el punto de contacto que existe entre lo humano y lo divino; ese harmónico pacto que firman Dios y el hombre para prestar consuelo á los que gimen, sin fé y sin esperanza fuera un crimen. Un crimen, si; si de materia inerte

si todo con la muerte termina; si el constante movimiento del corazón que en nuestro pecho late procede de un motor alimentado

- XVI -

que pugnan con insólita pujanza por romper sus pesadas ligaduras, á tomar vida y forma en el mundo real de las criaturas.

No imploro vuestro auxilio; necio fuera en aquel que encendida la llama de la fé tiene en su pecho, á vosotras pedir, diesas paganas, esa idea sublime que esculpida está en los corazones por la mano de Dios; ese derecho que al cristiano conceden sus creencias; esa virtud que tiene por blasones todas las existencias; eso nadie á comprender alcanza pero que arrastra á todos tras su huella; esa luz pura y bella

que se llama la luz de la esperanza. Ella es el sol que vivifica al mundo; si del pecho del hombre ese sagrado nombre arrancarse pudiera; si el profundo convencimiento que en el ser existe de que el tiempo tan solo es el camino que conduce à lo eterno se llegase á borrar; si un ser divino tras ese cielo que de azul se viste no se alzara potente, como viva y magnifica esperanza, que aun cuando el hombre á comprender no alcanza dentro del pecho poderosa siente... no hay dada de que él mismo ébrio y loco lanzárase al abismo. ¿Qué le quedará aquí? doquier los ojos

-XIII-

Cuando de fuego su vestidura Ciñe en Oriente del sol al pié.

Diré que es bella como al cerrado Limpio vergel; De lirio y rosas embalsamado, Do canta el ave con son arpado Y dá á la abeja su rica miel.

Diré que el cielo su amor fecundo Dejó á sus piés, Que ella nos salva del orco inmundo Y que amorose la ofrece al mundo Con almas justas rico pavés.

Diré que es ella la que al doliente Consuelos dá; La que amorosa del inocente Ciñe de besos la casta frente;

La que al caido levantará. Con voz tan dulce, Virgen Maria Diré mi amor; Diré que es tuya la melodía De mis canciones, y la harmonía

Que brota el arpa del trovador. Dénme las aves su dulce canto Matutinal; Dénme las flores su bello encanto, Su luz la aurora, y el sol su manto,

Su voz la brisa primaveral. Por ella altiva mi pátria amada Luchó sin par; Por ella siempre fué coronada, Y así por ella con fé inspirada De un nuevo mundo le dió el altar. Por tí la fama dictó su historia,

el hombre está formado;

las recientes desgracias de familia que respectivamente les aflije, no es esta la ocasión de hacer, ni aun reproducir comentarios que ayer oimos, y que aun ha de haber, por desdicha para todos, ocasiones repetidas de que se hagan.

Aun llevándose la preferencia el negro suceso de Málaga, todavía se habló todo el día, con gran insistencia, de noticias desagradables, más que desagradables, de cierta gravedad, que se suponían recibidas de Cuba, sin decir por quién; pero como las personas que de esto hablaban lo hacían con la mayor seriedad y son dignas de todo respeto, y como en el ánimo de todos está que, tal como aquí se manejan y llevan los asuntos antillanos por las desdichadas manos del Sr. Fabié, solo contrariedades y malas nuevas pueden venirnos de allá, todo el mundo dió asenso á tales rumores, y todos nos explicamos el apremio con que el Sr. Moya demandaba al ministro de Ultramar en el Congreso que fijara día para contestar á una interpelación sobre el estado general de las

El ministro debe conocer su mala situación y procura eludir el debate, pero este vendra aunque para ello haya que acudir á una proposición.,

-El Heraldo dice:

"La noticia de que el Sr. Bosch y Fustegueras se separará al fin del Sr. Romero Robledo, ha circulado con insistencia.

Parece que en el seno de los pocos amigos que han permanecido fieles al ex-ministro de la Gobernación han surgido disgustos, porque el Sr. Romero prefiere á sus sobrinos para regalarles actas y pospone á hombres que le han prestado tan señalados servicios como el Sr. Pons, que dejó por seguirle una posición en el partido liberal.

—Los individuos que han de combatir el artículo 4.º del proyecto de emisión quisieran hablar antes que el Sr. Sagasta, el cual, á su vez, no quisiera usar de la palabra estando ausente el señor Cánovas del Castillo.

Este, así como el Sr. Silvela, no acudirá á la Cámara en algunos dias, á causa de su desgracia de familia.

-Según vemos en algunos periódicos, no es cierto que el general don Luis Dabán haya hecho gestiones de ningún género en el sentido de molestar al general Borrero, influyendo contra el mando que hoy tiene de la división de caballería.

Estas son tambien nuestras noticias.

—Dice El Correo:

"En el Senado ha continuado, pero de un modo sumamente lánguido, el debate sobre la ley del descanso de los domingos; ley, que está en la conciencia de todos, no llegará á las columnas de la Gaceta.,

—Dice La Unión Católica que conviene que los ministros actuales no sean sustituidos con hombres improvisados.

—El señor Castelar se propone hablar

uno de estos días en el Congreso para pedir al gobierno que atienda, en la medida de sus fuerzas, à la región aragonesa, que atraviesa una gran crísis económica, fomentando las obras públicas.

Dica Las Ocurrencias que la noticia del próximo ingreso del señor Bosch en el partido liberal es un petardo político.

-El Imparcial dice:

"Dijimos ayer que se habia dicho que el señor Bosch habia ingresado ó trataba de ingresar en el partido liberal, noticia que al parecer molestó mucho al Sr. Romero Robledo.

Nosotros lo sentimos mucho, pues en nuestras noticias no intentamos nunca molestar á nadie, y aunque pudiéramos contestar muchas cosas al Sr. Romero Robledo, nos contentamos con decirle lo siguiente:

Que nosotros no afirmamos que el senor Bosch ú otros reformistas traten de ingresar en el partido liberal, porque no lo sabemos de cierto, ni es fácil que lo sepa nadie; pero que hace dias circula ese rumor con mucha insistencia, que hace ya bastantes que el Sr. Bosch decia que le importaban poco las crisis del partido conservador, pues sólo le interesaba lo que ocurriera al partido liberal, y que ayer mismo, precisamente poco antes de que el Sr. Romero Robledo, con la viveza que le caracteriza, hablara de planchas que nadie ha hecho, y de malas intenciones que nosotros no tenemos, poco antes de esto, el Sr. Bosch decia en el salón de conferecias del Corgreso, no à una sola persona, sino á varias, que todas sus simpatías personales estaban en el partido liberal, y que celebraría muchísimo el que a la segunda legielatura de estas Cortes, estuvieran unidos los reformistas y los libe.

De donde resulta que queda demostrado que el Sr. Bosch desearia estar en el partido liberal; pero que, como es muy leal al Sr. Romero Robledo, no desear ir solo sino en compañía de su jefe y de sus correligionarios.

Esto es cuanto tenemos que decir por ahora en confirmación de la noticia que ayer publicamos.

Sin que esto indique que posotros afirmemos que los reformistas vayan con los liberales ni con los conservadores (como afirman otros), porque esto chi lo sá?,

-Ayer reanudaron sus tareas en esta corte algunos de los canteros que estaban en huelga, priucipalmente en las obras de la Biblioteca.

Se espera que volverán al trabajo hoy muchos más.

Los constructores de coches, en una reunión que han celebrado ayer, adoptaron el acuerdo de continuar la huelga hasta que los patronos les llamen á los talleres y accedan á concederles las nueve horas de trabajo.

- Propónese el Sr. Portuondo expla-

nar en el Senado una interpelación sobre organización del ejército, en la cual expondrá y mantendrá el criterio en este importante asunto del general López Domínguez, y, al efecto, procuró ayer una entrevista de este hombre público con el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, en la cual quedaron conformes en la conveniencia de la interpelación y en sus líneas generales.

-De El Siglo:

"Ya hemos hecho un día una distinción que conviene se tenga presente por los que hasta aquí vienen juzgando con marcada pasión y notoria injusticia la marcha y los actos del gobierno conservador. Dijimos que en el desenvolvimiento de la política general del psís, había correspondido al partido liberal la parte más simpática y más fácil, y al partido conservador la menos simpática y la más difícil.

-Sigue hablandose de la tragedia de Malaga en el mismo tono desfavorable para el agresor empleado ayer al conocerse el hecho.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 9 (4 tarde.) — Màs que asuntos de política de actualidad, el objeto de las conversaciones ha sido hoy seguir comentando el desgraciado suceso de Málaga en cuanto significa un mal síntoma para lo que pueden llegar á ser las relaciones de los partidos en provincias.

En la sesión del Senado el ministro de Marina ha manifestado contestará la interpelación del señor Pacheco cuando termine la discusión del proyecto de descanso dominical.

El señor Maluquer ha excitado al Gobierno para que se modifiquen las deficiencias de la ley de expropiación forzosa en cuanto á conceder indemnización á las industriales perjadicados por aquella.

El ministro de Ultramar adelantó desde luego el ofrecimiento de que en breve se haría así de conformidad con esa indicacion.

Continuando el debate sobre el proyecto de descanso dominical, rectificó el señor Conde de Esteban Collantes, con motivo de discutirse el art. 2.°, que insistió en considerar como lo mas eficáz para la práctica la predicación evangélica.

Madrid 9 (5 tarde.)—El entierro del hermano del presidente del Consejo ha resultado una manifestación de duelo en que hau tomado parte todos los partidos y representantes de todos los cuerpos del ejército.

S. M. la Reina ha enviado esta mañana á su ayudante el coronel Aguirre para que presidiera en su nombre en el duelo y cara ser portador de una muy cariñosa carta de pésame. Presidieron el duelo los ministros y los sobrinos del finado.

El ministro de la Gobernación ha asis-

tido esta tarde á la sesión del Congreso, por si era objeto de alguna pregunta.

En efecto, aunque sin interés, las han hecho los Sres. Calderón y Ansaldo: el primero para quejarse una vez mas del gobernador de la Coruña, y el segundo para exponer quejas de los empleados de Correos.

Ambas preguntas fueron contestadas satisfactoriamente. No ha faltado quien censure que no se respetará el dolor del Sr. Silvela, dejando para otro dia preguntas que no eran urgentes.

Madrid 9 (6'30 tarde.) —El ministro de Gracia y Justicia intervino tambien de nuevo, en el Senado, en la discusión del proyecto de descanso dominical. Rectificaron los Sres. Obispo de Málaga y Arzobispo de Santiago de Cuba; y despues se aprobó el art. 2.°, segun estaba redactado en el dictámen. Créese que terminará el jueves la discusión de este proyecto.

El de aumento de circulación fiduciaria ha continuado en el Congreso, terminando su discurso el ministro de Hacienda, y usando despues de la palabra para rectificar los Sres. Pedregal y Azcárate y el mismo ministro.

Los diputados y senadores de Puerto Rico, citados para hoy, no han podido reunirse, pero lo hacán mañana para continuar sus trabajos de examinar los presupuestos de Ultramar recien presentados.

Madrid 9 (6'30 tarde.) – El Sr. Hernandez Iglesias, en nombre de la Comisión, ha intervenido en el debate del Congreso sobre la circulación fiduciaria, para contestar tambien á los Sres. Pedregal y Azcárate.

Ha continuado comentándose desfavorablemente entre los mismos ministeriales el inexplicable voto de cierta parte de la mayoría en el acta de Llerena, sobre todo siendo conocido el deseo del presidente del Consejo de que se proclamara al diputado electo Sr. Maeso.

Agencia Centurion.

Gacetillas.

gar en esta Audiencia la vista de dos causas; una instruida en el juzgado del distritro de la derecha, por hurto, contra Antenio Prados Navas, que será defendido por el señor Lacalle y representado por el señor Navarro, y la otra seguida en el juzgado del distrito de la derecha por lesiones, contra Rafael Expósito, á quien defenderá el señor Ruiz Repiso y representará el señor Costi.

- Decretos de la Alcaldia. - La autoridad local ha dispuesto que se presente á la resolución del Excmo. Ayuntamiento, el expediente relativo al solar y casa ruinosa de la calle del Realejo. - Que en el término de tres dias hega desaparecer la sociedad "Veloz-Club, las instalaciones del Velódromo, que impide el li-

Bre trânsito por el Campo de la Merced. —
Recomendaral Arquitecto municipal estudie la forma de desa guar la carretera de los
Tejares, para impedir que se inunden las
calles laterales de dicha calle. — Que por el
cuerpo de la guardia municipal se ponga
en vigor lo dispuesto sobre mendicidad. —
Y que informe el Arquitecto sobre el estado en que se encuentra la cloaca de la
calle de las Pavas.

-El vigia. La luna anuncia el do. mingo - aparatos de tormenta. - No será del todo malo - si en aparatos se queda.

-Circo del Gran Capitán. -Po. cas funciones faltan ya para que termine su compromiso la notable compañia ecuestre de don Rafael Diaz. Esta noche tendrá lugar et beneficio del popular clown Nony, tan querido de nuestro público por su popularidad y chistes con que todas las no. ches brinda á los concurrentes al Circo. Tambien tendrá logar la penúltima y definitiva representación de la pantomima épico militar, que ha obtenido gran éxito tanto en Madrid como actualmente en Córdoba, "Guerra de Africa y toma de Tetuan., Se hacen preparativos para presentar esta semana la aplaudidisima taurina Héria de Sevilla.

Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 9 del corriente. — Central,542 pesetas. y 88 céntimos. — Puente, 183'79. — Pretorio, 481'73. — San Sebastián, 162'36. — Victoria, 194 22. — Matadero, 568'37. — De las 2.133 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.008'80 — A la provincia y Municipio, 1.008'80. — Adicionadas, 115'75.

no ha empezado, se verán en las orillas del Guadalquivir los cuadros vivos que todos los años constituyen un atropello á la moral. A aquellos actores, que por vestuario solollavan el uniforme que Adan, nuestro primer Padre, usó en el Paraiso, es necesario que aprendan las ordenanzas municipales, asociadas del sentido comun. Por eso, aunque todavía quizás será prematuro, conviene que la Alcaldía se prapare y dicte las oportunas órdenes, á fin deque la moral no sufra con las frescas escenas que suelen verse en las orillas y otros lugares del caudaloso rio

-Testigos y jurados.-Deide primero de Julio próximo se introducen notables reformas en el pago de indemnizaciones á testigos y jurados por las respectivas Audiencias. En lugar de recibos, los partícipes suscribirán nóminas, y la contabilidad sa llevará en un libro mayer y otro auxiliar de gastos públicos por los secretarios, bajo la inspección de los presidentes, rindiéndoss las cuentas por trimestres. Subsiste la R. O. fijando en 10 pesetas por sesión la dieta máxima de cada jurado, y cuando por falta defondos, lo cual es muy frecuente, no se abonen dichas dietas, figurarán como créditos abonables para el segundo trimestre.

_ XIV _

Por tí venció; Y eterna siempre de su memoria Será en el mundo la inmensa gloria Que en siete siglos atesoró.

Por tí sus hijos fueron jigantes

En toda lid;
Por tí vencieron siempre arrogant s;
¡Tuya es la pluma del gran Cervantes!
¡Por tí á su espada dió gloria al Cid!
¡Oh Vírgen pura! Jamàs España

Pierda su fé, Y el dulce llanto que hoy su faz baña Y el tierno canto que le acompaña Siempre de hinojos deje á tu pié.

¡No ha de perderla!... Limpia, esplendente, Cual claro sol Siempre irradiando sobre su frente, La fé más pura será luciente

Timbre del noble pueblo español.

MARIA INMACULADA.

The second secon

PRIMER ASUNTO

SEGUNDO PREMIO

ODA

LA ESPERANZA

POR

DON ESTEBAN DE BENITO Y MORUGAN

LEMA

La mente en tí se agiganta; y la inspiración sugeta, sus alas tiende y levanta para decir: "Ven poeta y si sabes cantar, canta.,

(A. A. V.)

Musas, marchad, vuestro favor no imploro; no quiero el dulce acento de esas liras de oro con que haceis las delicias del Parnaso; me sobre inspiración; cantar intento á la sublime luz de la esperanza, y en mi mente se agitan cual de férvido mar gigantes olas, conceptos mil, que bullen, que palpitan,

– XVII –

se tornen ¿qué se mira?
espectros y mentira,
muerte, maldades, víctimas y abrojos.
Por un placer efímero, cien años
de dolores, angustias y tormentos,
mortales desengaños
allí donde se buscan elementos,
de dicha y bienestar; forzosamente
tenemos que admitir que en esta vida
no hay mas que ser creyente
ó terminar al cabo por suicida.

La fé, la caridad y la esperanza; esas nobles virtudes firme base de todo el cristianismo, forman una cadena de estrechos eslabones; las tres respiran con el aire mismo y hacen latir al par los corazones. El que cree en un Dios, en él espers; el que espera en un Dios, cree en su justicia, y el que esperanza y fé guarda y sostiene, ama, que es el amor un sentimiento que tiene como base y fundamento la hermosura del ser y su nobleza, es una dulce nota que en el fondo del alma pura brota al mágico poder de la grandeza. ¿La fé sin la esperanza qué seria?

¿La fé sin la esperanza qué seria? si el que sufre del mundo los rigores por cumplir sus deberes; si el que penas y muerte desafía por extender la fé de sus mayores y alumbrar los cerebros de esos seres que en las tinieblas yacen,

-Casas que se alquilan.-;Cuántacédula, Dios mio, -en ventanas y balcones! -- lo mismo en casas lujosas-que en las casas de los pobres.—San Juan tras en este suelo-un espantoso desorden,pues al llegar ese día, -los muebles y los colchones, -- por las calles y las plazas, -cruzan, y pasan y corren - (as decir, corre el gallego-ó el carro,) gestamos señores? En busca de domicilio-acuden hembras y hombres, - y al llegar á cualquier casa-de las que se alquilan, oyen; - el "no se vé hasta las cinco: __vuelva mañana á las doce:-ha salido la señora: no está el señor de Celonje,,-y otras mil majaderías, dichas en plata, ó en cobre.-Al fin, en la casa cuelan, -y al entrar, ciertos olores, - hacen caerse de espaldas hasta un caballo de bronce. =¿Qué es esto? pregunta uno:="Nada, que el caño se rompe, -y ese es el caso... la casa, pues está bien, ¡caracoles!, = ¿Quiere ver las demás piezas? = Muchas gracias, no se enojen, - pero no es lo que buscamos...y así, sin oste ni moste, -- registran Córdoba entera, - viendo feos caserones - que valen de arrendamiento-disparatones feroces.--Compadezco al que se muda,-paes al que San Juan acose,-le cae la lotería-entre unos y otros: conste.

custodian la salud del vecindario empiezan ya a encontrar nueva ocupación con las frutas que se expenden en les mercados. Den Rafael Ortiz, que es uno de los que vijilan por la salud pública, decomisó ayer en la plaza Mayor diez kilógramos de cerezas y albaricaques, que no estaban en condiciones para el consumo. Las frutas referidas fueron destinadas á los cerdos del Asilo, que deben tener estómagos de hierro colado.

-Movimiento de fondos.—El de la caja provincial anteayer fué el siguiente: Existencia anterior 5815 pesetas y 84 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Córdoba 5000, y por segunda enseñanza 215'27. Soma el cargo 11030 y 11.—Pagos: Al personal 166 50; para material 3017'54, y por segunda enseñanza 215'27. Existencia 7.631'80.

Anfonso XII fué detenido anteanoche un oficialde barbero que en estado de embriaguez, solicitaba que el maestro le ajustara la cuenta. Como esto no pudiera conseguirlo, sacó del bolsillo una navaja de su ofició é intentó afeitar en seco al dueño del establecimiento. Por fortuna cayó como llovido del cielo un municipal y se evitó un conflicto.

-Defunción. - A consecuencia de la penosa enfermedad que durante varios años ha venido sufriendo con cristiana resiguación, ayer á las cinco de la tarde falleció en esta capital nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Manuel Velasco y Garcia, del comercio de esta plaza. El señor Velasco, que lega un nombre honrado á sus hijos, consiguió con laboriosidad é incansable celo, hacerse de crédito y colocar su establecimiento á una altura muy apreciable. Los muchos amigos con que contaba en Córdoba y fuera de ella, sentirán sin duda la muerte de dicho señor, que supo captarse generales simpatias. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Enviamos á la señora viuda é hijos y demás afligida familia la expresion sincera de nuestro pesar, asociándonos al justo dolor que hoy-les embarga.

-Subasta. - El catorce se subasta por segunda vez en Pozoblanco el arriendo á venta libre de los derechos de consumo para el próximo ejercicio, y por el tipo de la subasta primera.

-Efemérides.—Hoy.—1099.—Dsrrota de los sarracenos por el Cid.—1809. -Excomunión de Napoleón I por el papa Pio VII. 1838.—Nace en Reus el pintor Mariano Fortuny.—1875.—Inauguración de la plaza de toros de Málaga.

-Deficiencias. - Recordarán nuestros lectores que hace muy pocos días llovió à cántaros en Córdoba. Pues bien: haciendo historia, tambien recordarán que durante el trascurso de dos años veniamos pidiendo uno y otro dia que se llevara astecto el acuardo tomado por el Municipio referente á la construcción de borriquetes que se colocarían (Dios mediante) en todos aquellos logares en que fuera necesario su uso. Y como del dicho al hecho suele haber en casos determinados enormes distancias, resulta practicamente que los célebres borriquetes no sirven para nada. La última prueba de esto puede darla el vecindario de la calle de los Alamos, al que se había destinado uno de aquellos, artefactos y que solo muy contadas veces han tenido el placer de verlo colocado en su sitio los dias que llueve. Soponemos que en el distrito debe haber

un guardia municipal, encargado al menos en hacer por que el borriquete se coloque en el lugar fijado al efecto para comodidad del público.

instalará en las inmediaciones á los jardines de la Agricultura un cómodo Cafá restaurant, sucursal del de la calle de la Plata. Su dueño, don Antonio Muñoz, se propone llevar á aquel pintoresco sitio las posibles comodidades para que sus favorecedores encuentren soláz y recreo durante la temporada de verano. Algunas noches habrá conciertos musicales, y el restaurant se encontrará perfectamente sortido en comidas y bebidas á la altura del acreditado establecimiento de la calle de la Pata.

—Vigitancia.—El vecindario de la calle de Barberos y Alamos, nos ruega llamemos la atención de la autoridad local acerca de los escándalos que producen porción de muchachos á la salida de la escuela, situada en la primera de las calles referidas. Como á corta distancia se encuentran los puntos de parada de los respectivos guardias municipales, creemos que á estos funcionarios les costaria muy poco ó ningún trabajo vigilar las expresadas calles á la hora en que aquellos salen de la clase, y de este modo se evitarian las pedreas y otros abasos que contínuamente molestan al vecindario.

-Solicitudes.—Ha dirigido dos á la corte la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País. Una para que se decida si deben votar compromisarios los sócios de dichas corporaciones, como se desprende del artículo 12 de la Ley electoral del Senado, ó solo los residentes durante tres años, como ha resuelto la Alta Cámara. Y otra pidiendo la no aprobación del proyecto de ley que se discute sobre aumento de circulación fiduciaria, y prorrogar el privilegio del Banco.

-Cobranza. - Ya debe haber terminado la de los recargos municipales de esta capital, impuestos sobre las contribuciones respectivas al actual trimestre.

-Bu. no. - Parece que durante la temporada de baños en el Guadalquivir, se establecerá, como el año anterior, un restaurant en la orilla izquierda del rio, donde por un precio módico podrán los bañistas restaurar sus estómagos, y los aficionados á trasnochar y disfrutar en él el fresco del verano pasar algunos ratos amenos.

-Buen regalo.—El rico propietario de Valencia señor don Miguel Ochoa,
amigo íntimo y entusiasta admirador del
espada Guerrita, ha regalado á la jóven y
bella esposa del célebre diestro una magnífica sortija de oro, formada con cinco
aros, y guarnecida de cuarenta y dos brillantes, teniendo en el centro un záfiro de gran
tamaño y otros dos brillantes de las mismas dimensiones.

-Queda complacido. - Se nos pide por un apreciable suscritor hagamos la pregunta de si se halla en vigor ó ha pasado al rincón del olvido, como suele suceder, lo dispuesto respecto á la reglamentación del servicio doméstico, y nosotros la trascribimos por si hay quien pueda dar contestación satisfactoria.

-Obstáculo. - El descarrilamiento de un tren de mercancías cerca de Manzanares, ocurrido el lúnes en la noche, interceptó el paso del correo de Andalucía, debiéndose á esta causa el que no enlazara en Alzácar con el que salía de Madrid. Fué preciso transportar á los viajeros de Valencia en un tren especial.

- Certamen. - Uno se va á celebrar en Chicago, en forma de Exposición universal é Internacional, en conmemoración del centenario del descubrimiento de América, por el insigne genovés Cristóbal Colón, del cual se nos ha remitido un folleto programa por la junta encargada de su organización.

—Telegrama.—El que se recibió en el Gobierno civil de esta provincia dice que no medió cuestión alguna en la muerte dada en la puerta del café Inglés de Málaga al señor don Manuel Loring. Como el asunto se halla en sumario nos abstenemos por ahora de comentarios por nuestra parte.

-Causas y efectos. - Anteayer cayó al Guadalquivir el niño Rafael Gonzalez, siendo extraido de las aguas cuando se hallaba en inminente peligro, por
Antonio Radillo, que lo entregó á sus padres. Abandono se llama esta figura. Preciso es que la vijilancia sobre los niños,
especialmente en la presente época, no se
descuide, si se quieren evitar accidentes
que traen funestas consecuencias.

-Solicitud. - Se ha informado favorablemente la del maestro don Rafael Ramirez, para que se cuente como servicios en la enseñanza oficial, el tiempo en que, por nombramiento de los patronos, fué auxiliar de las Escuelas Pias de Córdoba. -¿Qué hay seguro? Un pasajero que ocupaba un departamento de primera en un tren de la línea del Norte, se quedó dormido, y al despertar halló cortado un pedazo de la americana correspondiente al bolsillo en que llevaba 2.225 pesetas en una cartera, que había desaparecido.

-Lapsus. - En el final de la poesía que con el epígrafe de "Charla intima,, apareció ayer en las columnas del Diario, se decía en el antepenúltimo verso: "¿Qué no? me lo debías haber ya dicho,, en vez de decir: "¿Qué no? me lo debías haber ya haber dicho, Couste.

-Jefe de Brigada. — Por Real decreto fecha 7 del corriente, inserto en la Gaceta llegada ayer, se nombra jefe de Brigada del distrito militar de Cataluña à nuestro distinguido amigo el General de Brigada don Leoncio de la Portilla y Cobian, que actualmente desempeña el cargo de Gobernador militar de la provincia de Lugo.

-Servicios públicos. - El veinte se subsstan en el despacho de la Alcaldía de esta capital, los de limpieza y riego, por el tipo de 16.049 pesetus.

- Sigue el oclipse. - Tampoco ayer llegó à nuestro poder ninguno de nuestros colegas malagueños con los que tenemos establacido el cambio.

-Una mina. - Se ha rehundido parte del piso que cubre la cloaca de la calle Horno de Porras. El peligro es inmediato para el vecindario si no se arregla como es debido aquel despecfecto.

-Auxilio. El guardia municipal número 32 condujo anteayer en una camilla, por dos mozos de cordel, á una pobre muger que se hallaba gravemente enferma en la calle de San Elcy.

-- Propietario. -- El de nuestro apreciable colega El Cosmos señor don José Arribas Castilla se ha ausentado por breve temporada de Córdoba.

-Detalles.-El distinguido señor Loring Heredia, cuya muerte violenta deploca unanimemente el vecindario de Malaga, estaba casado con su prima la digna señora doña Ana Martinez Loring, y contaba treinta y ocho años de edad. Era un cumplido caballero, muy instruido, inge niero de minas; estaba designado para Alcalde de aquella capital desde el mes de Julio, y se le atribuian grandes proyectos para el embellecimiento y buena administración de la misma. El entierro tuvo lagar el lunes, y fué una gran manifestación de duelo de todas las clases, que lloran su muerte, como una gran pérdida para la capital vecina. El coche fúnebre llevaba 57 coronas de varias corporaciones y muchos particulares. Casi todos los establecimientos de comercio se cerraron en seña de luto.

-Academia de baile.—El primero de de Julio abrirá una en la calle de
Isabel II, número 3, el reputado maestro
don Paulino Ruiz. En ella se enseñarán
toda clase de bailes nacionales y estrangeros.

—Pensamiento.—Dies nos ha dado la palabra para espresar nuestras ideas, y el hombre suele valerse de ella para desfigurarlas.

—Sección minera. —Se han solicitado trece pertenencias de la mina de cobre Puerto Cacho, del sitio Cuesta de la Higuera, término de Villanueva del Rey.

-Cantar. Dich al hablarte de amor -más que la risa mi llanto, -más que mi acento la ausencia-y el silencio más que el lábio.

-Alumbrado. - El día doce se subasta el de Posadas en squella villa. Consta de 71 faroles de pago, y el tipo será de 3 pesetas y 25 centimos mensuales por cada uno.

-Permuta. - La han solicitado el maestro de la escuela de Pedro-Abad y el de la de Peñarroya.

-Apèndice. Hasta el veinte está á la vista en Santaella el del amiliaramiento de aquella villa.

-Licitación.—El 12 se subastan los derechos de consumos de la villa de Blazquez por el tipo de 2.017 pesetas 57 céntimos.

-Enseñanza. Los auxiliares de la primera escuela elemental y de párvulos de Lucena, han solicitado establecer en dicha ciudad una escuela gratuita de adultos, sin más que una subvención del municipio para instalación y material.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Francisco Castillo, conocido por Berruga, contra el que se procede por robo de dinero á Antonio Torres Juarez.

-Obras. - Se ha dispuesto se lleven á efecto las que necesita la casa que ocupa la segunda escuela de niños de Villa del Rio.

—Padrón. — Hasta el 15 está de manifiesto el de cédulas personales de Puente Genil. - A los postores. En Montoro se subasta el día 15 el arbitrio sobre los puestes en la vía pública. El tipo es de 1.125 pesetas.

-Habitación subterránea.-En el histórico monumento de la l'ábida acaba de hacerse un descubrimiento de gran interés para los amentes de la arqueología. Al romper el tabique que cubria el hueco de una escalera se halló una habitación subterránea, en cuyas paredes hay pinturas de gran mérito, perfectamente conservadas.

-Simodo. - El señor Arzobispo de Santiago ha convocado á Sínodo diocesano para el 12, 13 y 14 de Julio próximo.

-Fuente Obejuna. — 9 Mayo. —
"En la tarde del sabado último atropelló, un carromato cargado de hierros destinados á una mina que se explota en término de esta villa, á un operario de ella, de cuyas resultas falleció el domingo en la noche. Ayer tarde se practicó la autópsia por el médico forense don Francisco Quintana y el facultativo don Luis Gonzalez. " Corresponsal.

—Ante el maestro.—Ven, hijo de mi vida: te doy este abrazo porque he visto que has sabido muy bien la lección.—Y yo, mamá, te doy un beso, y soy mejor que la doncella.—¿Cómo?—Sí, porque ayer le dió papá un abrazo, y en vez de hacer ella lo que yo, le dió una bofetada.

REMEDIO EFICAZ AGRADABLE Y PRONto en su acción, - el Pectoral de Anacahuita preparado por Lanman y Kemp, ha llegado à obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los pulmones, garganta y de todo el sistema respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros periodos de la tísis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la mas profunda gratitud, el alto concepto que tienen de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita mas recomendación que sus efectos. Probadlo y os convencereis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del Aceite de Higado de Bacalao de la misma casa. Exíjase la "Marca Industrial, (grabada en acero, no litografiada).

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletin religioso.

apóstol.—Mañana, San Juan de Sahagun, confesor y San Onofre, anacoreta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corrazon de Jesús, por don Rafael Garcia, en spfragio de sus difuntos.

—Sétimo dia de solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones; y el dia trece á las diez de su mañana se celebrará á dicho santo una solemne función con sermon.

-Sétimo dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

--Sétimo dia de novena é San Antopio de Pádua en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

-Pasado mañana á las oraciones dará principio la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Andrés; y en el mismo dia á las nueve de la mañana, se celebrará la flesta del Santo.

—Mañana á las diez se celebrará en el Convento de religiosas de Santa María de Gracia, una solemne función en honor del Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el M. R. Padre Rodriguez de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las seis se manifestará à S. D. M. y se cantará el Rosario y motetes al Sagrado Co-

-Los asociados á la córte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Don Manuel Velasco y Gard

del comercio de esta plaza

ha fallecido.

Su desconsolada viuda, hijos don Evaristo, don Antonio y doña Luisa; hijos políticos, madre, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del

(Q. E. P. D.)

finado

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir à los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, á las cinco y media de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo serecibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Noveno aniversario.

DOÑA Rafaela Romero y Renedo Falleció el dia 12 de Junio de 1882.

R. T. P.

Todas las misas que se celebren hoy, desde la siete de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo don Rafael Molina ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony-Grice.—A las nueve menos cuarto.

ULTIMA HORA

del "Diario de Córdoba.,
Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 10,(4'15 tarde).

Ha empezado la vista de la causa instruida con motivo de la cuestión llamada del matute, en la cual figuran 16 procesados, y en la que han declarado unos 300 testigos.

Ha quedado terminada felizmente la huelga iniciada en Londres.

La invicta villa de Bilhao ha entrado en un estado normal, habiendo vuelto los obreros á sus habituales ocupaciones.



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSA GONZALEZ ABREU DE BELMONTE

Falleció en esta capital el 14 de Junio de 1890

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el domingo 14 del actual, de ocho á once de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de 10 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general, que, á contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. fortunas. — Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

25 ANOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

único agente en toda España.



calmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

agua azucarada y se conseguirá calmar radi-

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en

las otiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Per-Insmerias y Droguerias de toda España.



Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

> ERLAS DEL D' CLERTAN Aprobación de la Académia de medicina de Paris. MEDICACIÓN ANTIESPASMODICA

Ganda. Perlas de Eter de Clertan. — Dósis, 4 à 10 por dia. (Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al sincope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. - Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas parti-cularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. - Dósis, 4 à 10 por dia.

(Vertigos, aturdimentios, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias fáciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et Co, succes, 19, r. Jacob, Paris. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA. Capellanes, 1, Duplo pal; - al por menor, en Cordoba : MANUEL MARIN, farmaceútico.

Venta.—Desde el dia se vende el Arrendamiento.—Desde San Juan establecimiento de bebidas situado en se arriendan las casas calle Ancha la calle Gutierrez de los Rios, antes Costanillas, núm. 46, y calle San Eloy, de Almonas, núm. 32, con todos sus núm. 7. Para tratar de su precio y enseres. De su precio y condiciones condiciones con su dueño, que vive en puede tratarse á todas horas del dia la calle Horno del Duende, núm. 2. en dicho establecimiento. 84-2

- CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES - EXISIT LA firma Chassains Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

出

Depósito, Tejares 46, Córdoba.

Nodriza. - Se desea una para casa de los padres en Villafranca. En la plazuela de San Andrés, núm. 48, puede adquirir los informes que desee la que le convenga.

Almoneda. - Se hace de una cómo da en buen estado y otros varios muebles. Para verlos y tratarios en la calle de Tafures, núm. 12, á todas las horas del dia.

Arrendamiento. - Se arrienda desde el dia la casa núm. 2, plazuela del Potro, y sus tiendas accesorias á la calle de San Francisco; y desde San Juan próximo las de las calles del Padre Roelas, núm. 7, y Santa María de Gracia, 118. Para tratar con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso, 15.

Arrendamiento. - Se arriendan desde San Juan las casas núm. 38, calle de San Francisco, y la núm. 40, calle de Alfonso XII. En la de Fernando Colón, núm. 17, informarán de sus precios y condiciones.

BRILL RUBLE CUMOS

BÜBDORAS

PURIFICANLA SANGRE, COBRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO

Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficácia es incontestable.

THE BURNES BURNES un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profeor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD

la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

STREET, L'INDRES, y se venden á 1s., 1 12d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 22s. y 33s. el Bete ó la como se hallan en todas las farmácias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote,

castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes

de su aplicacion. - Se garantizan los efectos. CASA DESMOUS. perfumista, 102, rue Richelleu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazares de Espana

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Keumatismo.

DE YOURO DE POTASIO and los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas. Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. EPURAS, Casa J. FERRE, Fo. 102, rue Michelieu. Sorde BOYVEAU-LAFFECTEUR, yen todas las Farmacias

VOZ y BOCA Recomendadas contra los Males de la Garganta,

Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iri-tación que produce el Tabaco, y specialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz .- PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotuto a firma Adh, DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Arrendamiento.—Se hace de una mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatodas las comodidades de cocina alta y baja, dos escusados, dos pátios y pintodas las comodidades de cocina alta y baja, dos escusados, dos pátios y pintodas las comodidades de cocina alta y baja, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la tada y acristalada. Darán razón Lope de Hoces 8. En esta última se hace almoneda de varios muebles y se arrienda un piso alto.

Arrendamiento.-Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 10, calle Mascarones: puede verse de doce á enatro de la tarde.



Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer ycompanía, Barcelona.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las en-fermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos,

erupciones, mal de ojos, ulceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raiz, purifiquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

8-3 | Carrasco, Ayuntamiento.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Criada.—Se necesita una criada de buenos antecedentes y que entienda algo de cocina, en la casa de comidas de la plaza de la Corredera inmediata á la oficina de la guardia municipal

Arrendamiento. - Desde San Juan se hace de una casa en la calle del Liceo núm. 11, con agua de pié, dos pátios, trece habitaciones, cocina, corrai y un portal-tienda. Para tratar en la calleja de Pedro Gimenez, núm. 15, de la plazuela de Concha, parroquia de la Catedral.

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños de esta población, se venden varios mueb'es y efectos de casa, así como una magnifica máquina de pié estrangera para Marquetería, maderas finas y herramientas para dicho trabajo. Calle Madera baja, casa sin núme. ro, entre el 19 y 21, de ocho á once de la mañana.

Arrendamientos.—Se arrienda casa núm. 11, calle Marmol de Bañuelos, dos buenas habitaciones contiguas, propias para establecimiento de tegi dos ú otra industria, comprendiend ambas 49 metros superficiales, pudiendo cederse, si conviniere, algunas otras dependencias inmediatas. También se arrienda media casa de la número 16, calle de San Alvaro. l'ara tratar, todos los dias, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Se arriendan dos casas en esta ciudad, desde San Juan próximo en ade lante, una en San Juan de Letrán calle Depósito en Córdoba, don Antonio Palomares número 86, y otra en la calle de José Rey número 8. Para tratar, con su dueño, Cister número 10. 84--3